BOLETIN INFORMATIVO

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE TOLEDO.

AÑO V. NÚMERO 52. JULIO-AGOSTO 2004 Depósito Legal 1.159/1999

SUMARIO

Publicaciones. (Pág. 2)

Asesoría Fiscal. (Pág. 3)

Premios Urbanismo. (Pág. 3)

Premios CAUPOLICAN. (Pág. 5)

Junta de Gobierno. (Pág. 6)

Consejo General. (Pág. 7)

Jornadas y Cursos. (Pág. 14)

Programas. (Pág. 16)

Ofertas de Trabajo. (Pág. 18)

Varios. (Pág. 19)

Calendario. (Pág. 20)

ENTREGADOS LOS PREMIOS DEL IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA Y II CONCURSO DE TECNOLOGIA

El pasado día 25 de mayo, se hizo entrega de los premios a los ganadores de los concursos organizados por el COAAT de Toledo.

En el IV Concurso de Fotografía, los premiados fueron:

Apartado de Construcción:

1º Premio: Ricardo Martín García (COBISA-Toledo).

2º Premio: Mario Rey González (MADRID).

Apartado Tema Libre:

1º Premio: Sara Fernández Suela (CEBOLLA-Toledo).

2º Premio: Fernando Tello Cánovas (TOLEDO).

En el II Concurso de Tecnología, los premiados fueron:

1º Premio: IES NUM. 1. (JADRAQUE-Guadalajara).

2º Premio: IES CARLOS III. (TOLEDO).

Accésit:

IES NUM. 1. (CHINCHILLA-Albacete).

IES LA BESANA (CORRAL DE ALMAGUER-Toledo).

IES CASTILLO DEL AGUILA (VILLALUENGA-Toledo).

IES JOSE ISBERT (TARAZONA-Albacete).

***JUNTA DE GOBIERNO**:*
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Antonio Pérez de Vargas Rubio
Tesorero:
Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Juan Manuel Juzgado de la Rosa

***COMISION DE TECNOLOGÍA Y FORMACION**:*
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
José Francisco Mijancos León
Vocales:
Manuel Ignacio Molero Conde
José Luis Humanes Pérez

***COMISION DE CULTURA**:*
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Luis Moreno Santiago
Vocales:
Isidro Aguirre Morales
Isaac Rubio Batres

***COMISION DE DEONTOLOGIA**:*
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Juan Manuel Juzgado de la Rosa
Vocales:
Eugenio Perezagua Gil
José Miguel Agulló Romero

REDACCIÓN:
Francisco Javier de Arce Ballesteros

COORDINACION:
Eusebio Fernández Fraile

IMPRIME:
Ediciones Toledo, S.L.
Depósito Legal 1159/1999.

COAAT TOLEDO
http://www.coaattoledo.org

E-MAIL
presidencia@coaattoledo.org
secretario@coaattoledo.org
comisiones@coaattoledo.org
inspeccion@coaattoledo.org
administracion@coaattoledo.org

PUBLICACIONES

El Consejo General de la Arquitectura Técnica, ha publicado la **GUIA BASICA PARA LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCION** en formato cd-rom.

Esta Guía facilita la información básica para que el Coordinador de Seguridad y Salud en la Construcción pueda asumir sus funciones profesionales con las mejores garantías.

Contempla diferentes aspectos referentes a los objetivos del profesional, la legislación vigente y la bibliografía imprescindible, y proporciona diferentes pautas para elaborar la documentación adecuada.

Contenidos de la Guía.

- Introducción.
- Aproximación a la misión, los objetivos y el perfil del Coordinador de Seguridad y Salud.
- Obligaciones de los diversos agentes según el RD 1627/1979.
- Funciones y tareas del Coordinador de Seguridad y Salud:
    - En la fase de proyecto
    - En la fase de ejecución
- Bibliografía.
- Enlaces de interés.
- Versión completa de la Guía (pdf).
- Legislación.
- Modelos en blanco.
- Gestión de documentos.

Si estás interesado, puedes solicitar una copia en las oficinas colegiales.

El próximo 1 de Enero de 2005

Fa = 7,19

No obstante, puede utilizarse para el cálculo de honorarios orientativos, desde el 1 de junio.

ASESORIA FISCAL

Se recuerda que en próximas fechas procede presentar las declaraciones fiscales siguientes:

- Hasta el día 20 de julio de 2004:

a) Pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre del año 2004. Modelo 130.

b) Retenciones practicadas durante el segundo trimestre del año 2004 a las rentas de trabajo (empleados) y de actividades profesionales (cantidades satisfechas a otros profesionales con motivo del ejercicio de la actividad). Modelo 110.

c) Impuesto sobre el Valor Añadido concerniente al segundo trimestre del año 2004. Modelo 300.

d) Retenciones practicadas durante el segundo trimestre del año 2004 por sean arrendatarios de oficinas o locales. Modelo 115.

PREMIOS NACIONALES DE URBANISMO

REVISTA DE DERECHO URBANISTICO

Convocatoria de los IV Premios Nacionales de Urbanismo en su cuarta edición instituidos con la idea de premiar tres aspectos importantes que inciden directamente en el urbanismo; Premio a la labor investigadora, al planeamiento bien hecho y a la dedicación personal o institucional.

Primera. Objetivo y ámbito.

La Revista de Derecho urbanístico y Medio Ambiente convoca los IV Premios Nacionales de Urbanismo, instituciones que hayan destacado como autores de trabajos que sobresalgan por su aportación al mejor conocimiento o difusión del urbanismo.

La concesión de tales Premios se realizará de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases y a los mismos podrán concurrir los trabajos que puedan ser encuadrados en alguno de los apartados descritos en la Base segunda.

Segunda. Apartados.

A.- Investigación.

Se incluyen en este apartado todos aquellos trabajos tanto jurídicos como técnicos, no publicados, relacionados con el análisis del derecho urbanístico o la técnica urbanística en cualquiera de sus vertientes.

B.- Planeamiento Urbanístico.

En este apartado tienen cabida los instrumentos de planificación urbanística aprobados definitivamente que, con independencia del tipo de figura de planeamiento utilizada y de la escala o tamaño de la intervención tenida en cuenta, sobresalgan tanto por el interés de la estructura urbana proyectada como por la adecuación de los instrumentos de gestión que se prevean.

C.- Trayectoria vital dedicada al urbanismo.

Se premia en este apartado a aquellas personas o instituciones cuya labor creadora, de investigación o de difusión haya representado una contribución importante para el estudio y desarrollo del urbanismo.

Tercera. Premios.

3.1 Se establece uno por cada uno de los tres apartados antes enumerados, salvo en el primero en que podrán otorgarse dos premios, uno dedicado a los trabajos jurídicos y otro a los trabajos técnicos. El jurado, no obstante, podrá cubrir los mismos en su totalidad o dejar desiertos aquellos que estime oportuno.

3.2 El premio consistirá en la entrega a los premiados de un obsequio y una placa conmemorativos, además del correspondiente diploma acreditativo. Asimismo, se procederá a la publicación de la obra u obras premiadas en el apartado de investigación.

Cuarta. Participantes.

4.1 A los premios podrán optar personas tanto físicas como jurídicas, con los trabajos que reúnan los requisitos exigidos en las Bases, pudiendo ser presentados, indistintamente, tanto por sus autores como por sus promotores.

Quinta. Documentación.

5.1 Los concursantes presentarán cuantos documentos consideren oportunos para el adecuado conocimiento por parte del Jurado de las características del trabajo, proyecto u obra realizada, así como justificante acreditativo de que el mismo se encuentra aprobado definitivamente (apartado de planeamiento) o de que no se encuentra publicado (apartado de investigación).

5.2 La documentación se presentará encuadernada o encarpetada en volúmenes de formato DIN A3 o DIN A4 y en disquete y/o cd-rom.

5.3 No se admitirán paneles, maquetas ni documentos que no se ajusten a las condiciones establecidas anteriormente. El Jurado podrá recavar de los autores mayor documentación para el mejor análisis de los trabajos.

5.4 Los gastos que pudieran derivarse de las labores de verificación por parte del Jurado en el Premio al planeamiento urbanístico correrán a cargo de los participantes en este apartado.

5.5 En la documentación aportada se consignará el nombre, dirección y teléfono de los autores o promotores de los trabajos.

Sexta. Inscripción.

6.1 El plazo para inscripción y presentación de la documentación queda abierto y se cerrará a las cero horas del día 3 de mayo de 2005, siendo admitidos aquellos trabajos que, llegando posteriormente, acrediten su expedición en tiempo y fecha.

6.2 La documentación se dirigirá a la Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, c/ Dr. Esquerdo, 47 – 28028 de Madrid, consignando visiblemente la leyenda “Premios Nacionales de Urbanismo”.

Séptimo. Jurado.

7.1 El Jurado presidido por el Director de la Revista de Derecho Urbanístico se compondrá de un máximo de cinco miembros y estará integrado por expertos de reconocido prestigio en el mundo del urbanismo.

7.2 Las funciones de Secretario del Jurado serán ejercidas por el Secretario de la Revista de Derecho urbanístico y Medio Ambiente, quien por causa justificada podrá delegar sus funciones en cualquier otro miembro de la citada Revista y tendrá voz sin voto en las reuniones del jurado.

Octava. Incompatibilidades.

8.1 No podrá presentarse ni ser presentado a estos premios, excepto a los consignados en el apartado C, toda persona física o representante de jurídica que forme parte de la Dirección, Consejos de la Revista o del Jurado.

En caso de duda o si el premio así lo requiere el jurado podrá debatir la posibilidad, forma o modo de concesión del premio en cuestión.

Novena. Fallo.

9.1 El Jurado emitirá su fallo antes del 30 de mayo de 2005 y será hecho público en la Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente y comunicado personalmente a los premiados.

9.2 La entrega de galardones a los premiados se efectuará en un acto convocado al efecto que tendrá lugar antes de la conclusión del año.

Décima. Aceptación de Bases.

10.1 La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases.

10.2 El fallo del Jurado será inapelable.

10.3 Los trabajos que no hayan obtenido premio podrán ser retirados en el plazo de dos meses desde el fallo, entendiéndose que aquellos que no lo hayan sido serán destruidos.

PREMIOS CAUPOLICAN (Consejo General)

El día 14 de mayo de 2004, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, concedió el Premio (Caupolicán) Europeo a la Seguridad en la Construcción al Sistema Antiácidas diseñado por la empresa Encofrados J. Alsina.
Insertamos un artículo técnico sobre dicho nuevo producto pensando que podría ser de interés. El nuevo sistema de seguridad se está comercializando ya en toda España con bastante éxito.

UN NUEVO SISTEMA ANTICAIDAS DISEÑADO POR LA EMPRESA ESPAÑOLA ENCOFRADOS ALSINA, PREMIO EUROPEO A LA SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN 2004.

El "PREMIO EUROPEO A LA SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION 2004 (XII edición del Premio Caupolican)", concedido a la empresa Alsina por el CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TECNICA DE ESPAÑA es el reconocimiento a la labor realizada en investigación, para la mejora de la seguridad en el sector de la Construcción. La empresa nacida hace más de 50 años y dedicada al diseño y suministro de equipos para encofrar, ha desarrollado un dispositivo para evitar caídas en altura.

El sistema patentado por Alsina recibe el nombre de *ALSIPERCHA* y consiste en una estructura en forma de L invertida fabricada en acero de alta calidad, de 3,5 metros de altura y 2,5 metros de longitud horizontal, que se complementa con un dispositivo antiácidas retráctil cuyo funcionamiento se asemeja al del cinturón de seguridad de un automóvil. Cabe destacar como virtud importante, que el *ALSIPERCHA* resulta preventivo, o lo que es lo mismo, el accidente no llega a producirse y por lo tanto es muy difícil que el operario resulte lesionado.

El nuevo producto resulta funcionalmente eficaz, abarcando el operario anclado al mismo una superficie de unos 100 m^2. El anterior conjunto con la ayuda de la grúa se aloja en un tubo con forma cónica que se dispone centrado en la cabeza superior de algunos de los pilares, justo después de su hormigonado. Dicho tubo irá aproximadamente en un 50% de los pilares de la obra y presenta la ventaja de que el Sistema Antiácidas una vez insertado pivota sin ninguna dificultad acompañando al operario anclado al dispositivo retráctil, en su desplazamiento.

Principalmente el nuevo producto va destinado a aquellos operarios que están colocando tableros pero es igualmente útil al tapar agujeros, desplazar las redes perimetrales tipo orca de una planta a otra, al colocar las tabicas perimetrales y las barandillas de borde y en general para todas aquellas situaciones durante el montaje del encofrado horizontal en las que exista riesgo de caída en altura.

Durante el proyecto de desarrollo del nuevo producto se realizaron múltiples ensayos para optimizar su diseño y evidentemente también para asegurar su eficacia y seguridad. A lo largo de todo el proceso han colaborado tanto Universidades e Ingenierías, como otros Organismos de prestigio contrastado como puede ser la Asociación de Consultores de Estructuras (ACE).

El inicio de la comercialización se inició en mayo del 2003, tras la presentación oficial del producto que tuvo lugar coincidiendo con el certamen de CONSTRUMAT en Barcelona. Los numerosos usuarios que hasta el momento han utilizado el *ALSIPERCHA* destacan su facilidad y rapidez de montaje y uso, así como la idoneidad del producto al trabajar en perímetros y en plantas altas. Se tiene constancia de haber evitado ya algún accidente, hecho que renueva

la ilusión del equipo del proyecto y anima a proseguir en esta tarea cuyo objetivo final no es otro que reducir los índices de siniestralidad actuales.

RECONOCIMIENTOS:

Desde el inicio del proyecto y como reconocimiento a la labor realizada el Alsipercha ha recibido múltiples galardones de prestigio nacional e internacional:

- Mayo 2003. Concurso convocado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña: se concedió a Alsina el "Premio Internacional a la Creatividad" categoría Adopción de Soluciones y Modelos Innovadores en la Construcción.
- Mayo 2003. Concurso convocado en el marco de la Feria Construmat: "Premio Construmat", al producto de la construcción más innovador de la Feria Construmat.
- Noviembre 2003. Concurso convocado por la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña: "Premio al mejor Sistema Antiácidas".
- Febrero 2004. Concurso convocado por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España: "Premio Europeo a la Seguridad en la Construcción (XII edición de los Premios Caupolicán)" dentro de la categoría Innovación e Investigación.

Más información en www.alsina.com

JUNTA de GOBIERNO

La Junta de Gobierno, en su reunión celebrada el pasado día 7 de junio, aprobó las siguientes ALTAS y BAJAS de colegiados:

Dª Gloria María Pérez Díaz	ALTA como RESIDENTE
D. José Manuel Orio Zabala Montero	ALTA como RESIDENTE
D. Miguel A. Madrid Soto	ALTA como NO RESIDENTE
D. Antonio Martín Conejo	Pasa de RESIDENTE a NO RESIDENTE
D. José I. Ocaña González	BAJA a petición propia

Si algún colegiado tiene fotos en formato digital de los actos de la Semana Cultural y desea participar en el archivo fotográfico colegial, puede enviarlas en un cd-rom a la atención del departamento de redacción del Boletín Informativo.

Artículo publicado el viernes, 19/3/2004.

CADA CASA Y CADA USO REQUIERE DE UN TIPO DETERMINADO DE PAVIMENTO.

Antes de elegir un suelo es necesario controlar su desgaste y su peso.

Es primordial elegir bien el material que se quiere utilizar para el suelo y analizar previamente su uso, sus propiedades, el desgaste que tendrá y hasta su peso.

MADRID. Elegir un material para pavimentar nuestra casa no es, desde luego, una tarea sencilla. Porque antes de escoger entre la calidez de la madera o la belleza del mármol es conveniente analizar sus propiedades, estudiar su desgaste y hasta controlar su peso por metro cuadrado.
El mercado nos ofrece hoy una variada e importante gama de pavimentos; desde los más pesados, como el mármol, el gres o el terrazo, hasta los ligeros, como el parqué, las moquetas, los suelos plásticos o los revestimientos continuos de resina sin juntas. Lo primordial es elegir bien el material que se quiere utilizar para el tipo de suelo que se pretende usar.
Una vez que se ha optado por un pavimento determinado, es conveniente saber que, si se ha elegido un gres, un mármol o cualquier otro tipo de material pesado, no deberá colocarse encima del solado antiguo ya que el sobrepeso podría acarrear graves riesgos y deformar o agrietar los techos de la vivienda situada debajo de la nuestra. En cambio, si el pavimento elegido es ligero, un técnico puede estudiar la posibilidad de colocarlo encima del existente sin ocasionar ningún problema.
También deben recordarse otro tipo de factores a la hora de elegir el material. En las zonas frías, por ejemplo, la madera es buena elección y, sin embargo, en aquellas ciudades próximas a la costa es preferible decidirse por un pavimento pétreo.

Durabilidad.
Pero no menos importante que el material elegido es sopesar la duración de cada uno de los pavimentos que nos ofrece el mercado. Materiales como la madera maciza, los mármoles, los granitos y algunos plásticos pueden repararse fácilmente, ya que admiten varios pulidos y rebajes. Más delicados son los parqués flotantes o los pavimentos hidráulicos de colores, sobre los que se pueden realizar, como mucho, una o dos reparaciones.
Otro dato a tener en cuenta a la hora de elegir el tipo de pavimento es la facilidad para limpiarlo. También se debe conocer, una vez hayamos elegido el material más idóneo, cómo conservarlo sin dañarlo o deteriorarlo de forma irreversible.
La resistencia al deslizamiento del suelo debe mantenerse siempre, incluso en las condiciones más desfavorables de utilización, bien sean a causa de la humedad, encharcamiento, suciedad, contaminación, restos de detergentes o de grasas, etc...
Es por ello por lo que a la hora de escoger un pavimento hay que evaluar tanto las condiciones de dureza frente al desgaste como las del comportamiento de su superficie durante el uso. Así, deberán ser totalmente antideslizantes, en cualquier circunstancia, los suelos de los edificios sanitarios, escolares, de oficinas, comerciales, y, en general, en los que esté autorizado el acceso de un público heterogéneo. En el extremo opuesto, los pavimentos de las viviendas pueden, en ocasiones, ser algo más deslizantes, toda vez que los usuarios son reducidos y conocen las características de cada zona de la propia casa.
Los pavimentos lisos y pulimentados tienden a tener un peor comportamiento que los de superficie rugosa, aunque existen ya pavimentos vinílicos y cerámicos extrusionados, con acabado liso, que son prácticamente antideslizantes.
Otro factor muy importante que debe ser considerado en la elección de un solado es su facilidad de limpieza, ya que el ensuciamiento por el uso reduce progresivamente la resistencia al deslizamiento.
Pero, sea cual sea la calidad del material elegido, todo llega a su fin y el pavimento también debe ser renovado. Cuando un pavimento antiguo ha perdido sus características funcionales o estéticas y se plantea su renovación o su sustitución, es preciso tener en cuenta algunos principios antes de proceder a ejecutar las obras necesarias para dotar al piso de un nuevo pavimento.

Consejos para cuidar el suelo.
No deben usarse productos abrasivos en la limpieza del mármol, el granito o el terrazo, ya que alteran el color de la piedra y pueden deteriorar las juntas. Lo mejor es utilizar agua y jabón neutro y, para mantener su abrillantado, acudir a líquidos especiales.
Hay que huir de los disolventes en pavimentos de madera, ya que pueden dañar la capa de barniz.
Los suelos plásticos tampoco admiten la aplicación de disolventes ni de otros productos abrasivos.
Para verificar el estado del suelo existente conviene golpearlo previamente para comprobar su correcta adherencia al soporte, eliminando aquellas unidades que pudieran estar rotas o despegadas.

Estado del solado.

En primer lugar, debe revisarse el estado del solado, especialmente en lo referente a la existencia de defectos en su planimetría, desniveles acusados en alguna zona, posible rotura o ausencia de elementos o partes y presencia de piezas sueltas.
Una vez verificados estos aspectos, deberá aplicarse un mortero que rellene los huecos existentes o los producidos al levantar el pavimento antiguo. Es conveniente que el mortero de nivelación tenga como mínimo 3 milímetros y algo más si se dispone sobre un antiguo pavimento de madera, debiendo cuidarse especialmente la posible dilatación, tanto de la propia pasta como del soporte.
Dado que posteriormente habrá de extenderse un mortero de nivelación, es conveniente que ambos sean compatibles, o que se utilice el mismo producto, pero siempre teniendo en cuenta que debe aplicarse en dos fases diferenciadas, dejando que seque totalmente el mortero de relleno.
La pasta niveladora, además de regularizar y garantizar la planeidad de la superficie, mejora el soporte original, dotándolo de una dureza mayor.

Artículo publicado el viernes 2/04/2004

LA REHABILITACIÓN REVALORIZA LAS VIVIENDAS SITUADAS EN EL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD.

Los Ayuntamientos subvencionan a los particulares obras de mejora.

El proceso de rehabilitación y de conservación permanente revaloriza inevitablemente las viviendas de los cascos antiguos.

Las corporaciones locales tienen ayudas.

MADRID. Los centros históricos contienen un elevado número de edificios cuyas viviendas presentan unas características muy singulares, sobre todo en cuanto a la amplitud de su espacio y la calidad de sus materiales constructivos. Estamos ante casas y palacios con habitaciones muy altas, grandes ventanales y pavimentos de gran calidad, con profusión de detalles ornamentales en las molduras en fachada, puertas y ventanas, con cornisas de escayola o yeso en la coronación de los tabiques y con pavimentos de madera o de materiales cerámicos tradicionales.
A esta calidad de los materiales utilizados hay que unir su situación céntrica, en zonas muy bien dotadas de servicios de transporte, culturales, educativos y de ocio, lo que propicia la existencia de una fuerte demanda de estas viviendas, cuyos precios suelen ser los más caros en cada ciudad.
La moda de concentrar la actividad alrededor de las grandes superficies contribuye a que estos nuevos espacios sean codiciados para la instalación de oficinas, lo que conlleva la pérdida de interés comercial de los viejos barrios.
En la situación actual es preciso salvar el centro histórico de la destrucción de sus raíces y de su identidad, equilibrando el significado propio que representa con la aportación de nuevos diseños y soluciones constructivas, de forma que se incorpore pacíficamente en la ciudad.
En el peor de los casos, las zonas céntricas de las ciudades se degradan debido al poco interés de los propietarios por conservar los edificios, cuando están arrendados y los inquilinos abonan rentas bajas. Esa situación, parcialmente resuelta por el nuevo marco legal que regula la actualización de rentas antiguas, ha propiciado que en numerosas ocasiones no se atiendan las reparaciones más urgentes, especialmente cuando afectan a lesiones en las cubiertas o en las estructuras de madera, con especial incidencia en las edificaciones de los siglos XVIII y XIX.

Rehabilitación integral.

Frente a esta actividad, conviene señalar que la rehabilitación en profundidad, la denominada «rehabilitación pesada» -que incluye la reparación y sustitución prácticamente total de la estructura, manteniendo la envolvente del edificio y sus elementos más singulares- es menos costosa que la demolición del viejo edificio y la construcción de uno nuevo, y puede realizarse sin necesidad de desalojar a los vecinos, o limitar este desalojo a un breve período de tiempo.
Estas intervenciones de reforma consiguen mantener la alta calidad de las casas antiguas, con sus amplias escaleras y zaguanes que, en la mayoría de los casos, permiten la incorporación de ascensores hidráulicos, que requieren menos espacio físico y dotan de instalaciones de elevación a estos inmuebles.
Generalmente, esas edificaciones poseen muros de cerramiento de gran espesor, que proporcionan buenas condiciones de habitabilidad, debiendo ser reforzadas con la actualización de las instalaciones de calefacción o climatización, labor facilitada por la gran altura de las habitaciones.
Sin embargo, es evidente que en el interior de las casas de hoy se exige un nivel de comodidad y de confort que, en ocasiones, no pueden ofrecernos muchas de las construcciones originales, a no ser que se realicen en los edificios y viviendas de nuestros centros históricos las obras de reforma necesarias.

Este tipo de edificaciones posee muros de gran espesor, con buenas condiciones de habitabilidad.

Las casas antiguas admiten habitualmente ascensores hidráulicos que requieren menos espacio.

Gracias al esfuerzo de todos se pueden recuperar las texturas y los colores originales de las fachadas y, poco a poco, se debe dotar a los barrios de infraestructura sanitaria, museos, zonas deportivas, jardines y colegios.
Por todo ello es importante que los Ayuntamientos continúen mejorando las redes públicas de abastecimiento de agua y de saneamiento, mejorando la pavimentación y aprovechando los solares vacíos para dotación de espacios o servicios públicos.

No es oro todo lo que reluce.
A lo largo de los años 60 y primeros años del 70 del ya pasado siglo XX, la recuperación económica y el desarrollo industrial supusieron, al contrario de lo que pudiera parecer, la muerte de varias ciudades históricas de gran valor.
Paralelamente, el abandono de los pueblos del interior de la Península y el progresivo asentamiento en las grandes ciudades fueron destruyendo numerosos centros de mediana dimensión.
En el litoral español, el turismo también modificó de forma salvaje el perfil de los pequeños núcleos urbanos, construyéndose enormes edificios donde antes sólo existían pequeñas y pintorescas casas de pescadores.
Varias ciudades, y por diferentes motivos, han mantenido su esencia del ayer, como Toledo, Santiago de Compostela, Córdoba, Cáceres, Ávila, Segovia y Salamanca. Hoy todas ellas pueden enarbolar con orgullo el título de Ciudades Patrimonio de la Humanidad concedido por la UNESCO.
Este mismo reconocimiento ha llegado a otros centros históricos, como los de Oviedo y Alcalá de Henares, o a zonas urbanas con conjuntos monumentales en Tarragona, Lugo o Teruel.

Fruto de esta preocupación es el establecimiento de programas específicos de restauración y conservación, tanto de los monumentos aislados como de los centros históricos o localidades de interés cultural, programas en los que participan todas las Administraciones Públicas.
El Estado, mediante la Ley del Patrimonio Histórico de 1985, ha establecido que el 1% de todas las cantidades invertidas en la

creación de infraestructuras públicas se destinará a esta labor cultural de restauración y preservación del patrimonio cultural.
Estos fondos han permitido intervenciones tan conocidas como el Plan de restauración de las catedrales, la restauración de monumentos emblemáticos como el Acueducto de Segovia, la Mezquita cordobesa, el Palacio de la Aljafería en Zaragoza, o la Alambra de Granada. También han hecho posible la recuperación de importantes yacimientos arqueológicos o de pinturas murales.
A escala local, los Ayuntamientos subvencionan a los particulares obras de mejora y rehabilitación de sus cascos históricos, estableciendo áreas de rehabilitación preferente o interviniendo directamente en la restauración del patrimonio municipal de titularidad pública.

Artículo publicado el viernes 23/04/2004

EL SOBREPESO EN VIVIENDAS Y TERRAZAS PUEDE CAUSAR GRAVES ACCIDENTES.

La ejecución de obras de reforma que impliquen sustituir tabiques y solados o instalar elementos pesados requiere, de forma imprescindible, ponerse en manos de un técnico.

MADRID. Cada vez que ocurre el derrumbe de un inmueble, la caída de un balcón o el desprendimiento de parte de una cubierta o un elemento de fachada, la noticia se plasma en las páginas de los periódicos. Y todos nos preguntamos por la causa del suceso. No es posible una respuesta concreta inmediata, ya que los motivos pueden ser muchos y diversos, por lo que es necesario un minucioso análisis previo antes de opinar sobre este tipo de accidentes.
Hoy nos vamos a referir desde esta página a una de las causas de estos sucesos, que es el exceso de sobrecargas. Los edificios están diseñados para aguantar unos pesos determinados ya calculados por los profesionales que los construyen y superar estas limitaciones puede ser peligroso para el edificio, sus ocupantes y para los transeúntes que se encuentren en el lugar del accidente.

Es necesario evitar sobrecargas.

Por eso es imprescindible que los propietarios conozcan esos pesos y eviten producir cualquier sobrecarga que haga peligrosa la integridad del inmueble. No ya por acumulación de pesos en suelos o terrazas, sino incluso por la mala conservación de cubiertas o la realización de obras que modifiquen sustancialmente el proyecto original. Los forjados reciben el peso de todos los materiales, muebles y personas, y los transmiten a través de los muros de carga o pilares hasta los cimientos.
Un aspecto importante es que el usuario conozca, al menos aproximadamente, el peso de los objetos que tiene en su casa, para poder saber si se sobrepasan las limitaciones y puede existir algún riesgo. Por eso, cuando haya muchos objetos pesados en una vivienda, deberán colocarse separados unos de otros, lo más cerca posible de las paredes maestras y, a ser posible, de forma perpendicular a la dirección de las viguetas.

Precaución ante las cargas móviles.

Además, hay que tomar precauciones con las cargas móviles. Una fiesta, por ejemplo, puede producir vibraciones y representar un incremento importante de las cargas para el suelo de nuestra vivienda y, por supuesto, para el techo del vecino de abajo.
Otro caso de sobrecarga puede producirse si decidimos cambiar el pavimento de la vivienda son quitar el antiguo, especialmente si se trata de mármol, terrazo o gres, materiales que por su peso pueden darnos algún disgusto.
Asimismo, hay que tener en cuenta que si se realizan reformas en la vivienda se deben evitar en todo momento la acumulación de cascotes y materiales de construcción, ya que pueden suponer un exceso de peso importante.

Cuando haya muchos objetos pesados en una vivienda, éstos deberán colocarse separados unos de otros, lo más cerca posible de las paredes maestras y de forma perpendicular a la dirección de las viguetas.

Bañeras de hidromasaje.

Últimamente se han puesto de moda algunos elementos accesorios que, debido a su elevado peso, pueden poner en peligro la seguridad de nuestra vivienda. Por ejemplo, una bañera grande de hidromasaje que instalamos en nuestra vivienda sin los estudios pertinentes de un profesional de la construcción. Según el caso, pueden estudiarse soluciones de refuerzo del forjado o las viguetas existentes, para lo que será conveniente contar con el asesoramiento de un aparejador.
También se ha extendido la costumbre de colocar muchas jardineras, con numerosas plantas, en las azoteas, hasta convertirlas así en auténticos «jardines colgantes». Hay casos en que se llegan a instalar más de 6.000 kilos de peso en pequeñas terrazas.
Las jardineras que colocamos en nuestras terrazas pueden provocar dos tipos de daños. Por un lado, un exceso de peso y, por otro, la aparición de humedades en la propia vivienda, ya que las jardineras dificultan el paso correcto del agua de lluvia.
Precisamente es el balcón y la terraza el lugar al que debemos prestar mayor atención a la hora de su conservación, no ya por la propia seguridad personal, sino también por la de los transeúntes ya que la ley establece claramente que es el usuario de una vivienda, ya sea propietario o inquilino, el responsable de su mantenimiento.

A cada elemento, una carga.
Como norma general, nunca supere las cargas calculadas por los profesionales para los distintos elementos de su vivienda
Suelo: evite fiestas multitudinarias en un espacio reducido y acumulación en un mismo lugar de muebles o elementos pesados.
Terrazas: no acumule pesadas jardineras ni las utilice como si fuera un cuarto trastero.
Balcones: controle el estado de los solados y las barandillas, revisando especialmente si se ha producido algo de oxidación.
Obras: no realice obras en muros y tabiques sin la correspondiente supervisión de un experto.
Por último tenga en cuenta que las grietas son una alerta de que debe revisar su casa, y que pueden ser un factor de peligro.

La capacidad de resistencia al peso en los voladizos está perfectamente limitada, aunque este dato es desconocido por los propietarios o inquilinos. La cifra establecida para la sobrecarga de uso es de 200 kilos por metro cuadrado en viviendas y otros 80 kilos más por metro lineal de barandilla. Cuando se acristalan estas terrazas, se llenan de plantas o se convierten en cuartos trasteros, y este límite de peso se puede sobrepasar.
Pero, además de esta sobrecarga debida a elementos ajenos, hay un peligro de oxidación de los elementos metálicos en las bandejas de los balcones de hormigón. Esta situación se produce con la carbonatación del hormigón y éste modifica su porosidad, por lo que

el acero queda desprotegido y se oxida y dilata. Cuando esto sucede, se pueden producir desprendimientos.
Las cubiertas también pueden sufrir sobrecargas si no se realiza un periódico mantenimiento de las mismas. Las sobrecargas someten a los muros y pilares a excesivos esfuerzos que incluso pueden llevar al colapso estructural. Las grietas que aparecen en las casas son, muchas veces, avisos que nos da la propia vivienda.
La cimentación de un edificio es fundamental y su construcción se ha realizado con un cálculo de cargas determinado. Por ello es indispensable que los propietarios conozcan las cargas para las que ha sido calculada la cimentación y no modificar nunca las cargas previstas en el cálculo sin un estudio previo realizado por un técnico.
También los muros de carga del edificio, que soportan los forjados de las distintas plantas y sirven como cerramientos exteriores, deben ser mantenidos intactos y en perfecto estado y nunca cambiar las cargas previstas en el proyecto.

Artículo publicado el viernes 30/04/2004

EL TRADICIONAL PARQUE COMPITE HOY CON OTROS PAVIMENTOS DE MADERA.

Los suelos deben pulirse y barnizarse en un plazo de entre 5 y 8 años.

Pese a las innegables ventajas del parqué y a su vistosidad, otros solados del mismo material, como la tarima maciza, comparten el mercado y ganan adeptos.

MADRID. El parqué parece que pasa un momento de horas bajas. Este clásico de los suelos de madera está viendo cómo le comen el terreno otros tipos de suelos, debido a la complejidad en su instalación y a las condiciones que son necesarias para la misma, esto es, que la vivienda esté vacía durante al menos una semana para regularizar el suelo y pegar las tablillas, unido al posterior barnizado. Este tipo de complicaciones ha hecho que pierda clientes.
Pero ¿qué es el parqué?. Consiste básicamente en la unión de fragmentos de un tipo común de madera, encolados entre sí y pegados sobre un soporte elástico que facilita su manipulación y colocación.
En otras palabras, el parqué está formado por láminas de madera que se pegan directamente sobre el mortero que debe estar perfectamente nivelado. El parqué es muy vistoso al permitir gran variedad de dibujos. Su enemigo es la humedad del suelo, que siempre deberá estar perfectamente controlada.
Pero como madera que es, el primer factor de dureza y durabilidad está en la propia tipología de la madera, directamente vinculada a la «piel» del árbol matriz y a su velocidad de crecimiento. Otro factor esencial es la dimensión de la tabla y su espesor.
El «pero» que se le debe poner al parqué es que su instalación es costosa; a pesar de no precisar una base perfectamente lisa, su instalación requiere bastante tiempo. La principal ventaja es que dura mucho, porque, generalmente, las tablas son de primera calidad y aunque se deba lijar para recuperar el buen aspecto, el grosor permite que no sufra desgaste perceptible y admita bastantes acuchillados.

Ambientes húmedos.

Pero los pavimentos de parqué están sujetos a los movimientos de la madera, que resiste mal los ambientes muy húmedos o los cambios bruscos de humedad ambiental, por lo que es frecuente que, entre sus tablas, se produzcan fisuras que en general pueden aparecer y desaparecer periódicamente, principalmente en locales donde se abusa de la calefacción, en los que resulta muy conveniente el uso de humidificadores.
Y no sólo resiste mal el calor y la humedad sino que puede resultar muy dañado por los efectos de golpes, por caídas de objetos sobre su superficie, así como por el rozamiento o la abrasión superficial. Para disminuir estos efectos se realiza el pulido y barnizado del parqué, que debe repetirse periódicamente, en un plazo de entre 5 y 8 años. La utilización de acabados más duros, a base de poliuretanos, proporciona acabados más brillantes, pero disminuye la transpiración natural de la madera y no permite su encerado posterior, que constituye el tratamiento de conservación idóneo para los pavimentos de madera.

El «pero» que se le debe poner al parqué es que su instalación es costosa y requiere tiempo de dedicación.

La calidad de este tipo de suelo depende de la selección y del corte de las tablillas de madera.

El parqué resiste bien los ataques externos, salvo el de una pequeña carcoma, que destruye la parte inferior de las tablillas, y que cuando avanza en su ataque crea pequeños orificios en la superficie, de un milímetro de diámetro aproximadamente, rodeados de un serrín muy fino. Si el ataque se ha producido debe aplicarse un tratamiento a base de insecticidas oleosos, recurriendo a una casa especializada.
Existe un tipo de parqué denominado «industrial», en el que las tablillas, de menor tamaño, generalmente procedente de descartes, se colocan de canto, de forma que poseen un mayor espesor, al presentar una imagen superficial a base de numerosos listones paralelos. El resultado en cuanto a dureza, resistencia al desgaste y aceptación de sucesivos pulidos, es superior al de los parqués tradicionales, por lo que está especialmente indicado para locales de elevado tránsito, zonas comunes y edificios terciarios.

Cuidados básicos.

Limpie el parqué diariamente con una mopa o aspirador que evite el arrastre de arena. Friéguelo una vez por semana con agua tibia y un detergente de PH neutro específico para el parqué.

Tenga precaución con los productos químicos que embellecen la madera de manera temporal y que, a la larga, pueden producir efectos corrosivos.

La arenilla y la suciedad son los enemigos de todos los suelos y proceden de las entradas. Asegúrese de tener un felpudo antes y después de la entrada.

Para proteger el suelo debe usar protectores en las patas de los muebles. Si tiene una silla giratoria debe colocar debajo una placa protectora.

Es recomendable lijar la madera unos milímetros cada seis o siete años. Así su duración será mayor, ya que cuanto más tiempo se tarde en realizar esta operación, más habrá que rebajar la madera.

Si se quiere un parqué con buena presencia serán necesarias, al menos, dos capas de barniz. El de tipo poliuretano ofrece mucha calidad y tolera muy bien la humedad y el agua.

Madera de calidad.

La calidad de un parqué depende de la madera. Hay especies de maderas con mejores características para suelos que otras y dentro de la misma especie también hay calidades por selección de las tablillas (sin nudos, con nudos, sin albura, con albura, etc.).

En cuanto a la dureza de la madera, generalmente se utiliza la madera de roble francés, pirenaico o nórdico, aunque cada vez con mayor frecuencia se utilizan otras especies como haya, cerezo, fresno, arce o castaño. La diferencia estriba en la dureza y durabilidad.

El procesado que se realice de la madera también es muy importante, aquí se incluye desde el tipo de corte del tronco hasta el secado, sin olvidar los tratamientos que ésta ha recibido. Así, una madera que ha sido bien cortada y perfectamente secada es mucho más estable que otra que no cumpla estas características, al reducirse, por lógica, todos los movimientos del suelo una vez instalado.

También una madera tratada logra todas las características necesarias para los fines a los que será destinada.

La precisión en el corte de la madera también es importantísimo para que las juntas queden perfectas y la instalación resulte mucho más fácil. En aquellos parqués que se presentan en el mercado en forma de losetas también es importante el ensamblaje y pegado de las tablillas sobre ella. El acabado del parqué depende fundamentalmente del lijado y barnizado posteriores a su instalación.

Por último, hay que señalar que si como concepto de calidad se incluye la cantidad de madera noble que tiene un suelo y su vida útil, siempre ganará el parqué al resto de los pavimentos de madera.

Distintos suelos.

Pero ¿qué diferencia hay entre unos y otros suelos de madera?. Para empezar hay que señalar que el parqué además de comercializarse en pequeñas tablillas macizas que se colocan a tope unas con otras y se pegan al suelo con adhesivo especial, también puede presentarse para su venta en losetas armadas con una base de contrachapado o aglomerado. Las losetas también se pegan directamente al suelo sobre el que se adhiere debe ser fuerte y estar nivelado y libre de humedades.

Artículo publicado el viernes 07/05/2004

LAS PISCINAS DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO ANQUES DE QUE LLEGUE EL VERANO.

Como cualquier elemento constructivo requieren un buen mantenimiento.

Debe revisarse la estanquidad del vaso, el correcto sellado de las toberas de entrada de agua y la limpieza de la toma de succión para su retorno a la depuradora.

MADRID. Las piscinas, al igual que el resto de los elementos constructivos de la vivienda, requieren un buen mantenimiento, y más aún teniendo en cuenta que lo que contienen y soportan es agua. Por eso, meses antes de que llegue el verano se debe realizar una inspección y, si es necesario, las tareas de reparación y de protección para que las piscinas estén perfectamente cuando vuelvan a su ciclo natural de uso.

Las piscinas pueden estar construidas en fábrica de ladrillo, con un enfoscado superficial de cemento, a base de hormigón proyectado, o con una estructura de hormigón armado.

En cualquiera de estos casos, el acabado puede realizarse con pintura plástica resistente al agua, mediante pequeñas piezas cerámicas esmaltadas, «gresite», o por la aplicación de películas de resinas poliméricas, que dan un acabado continuo similar al pavimento coloreado de algunos garajes.

Evitar fisuras.

Para evitar la aparición de fisuras, el fondo del terreno excavado donde se apoyará la base de la piscina debe ser regular, estar bien compactado, y tener la resistencia adecuada, sin que existan diferencias de dureza ni más desniveles de los que requiera el diseño elegido. La ausencia de este cuidado previo es la causa de la aparición de la mayoría de las fisuras en los laterales de las piscinas, que son muy finas en el fondo y van aumentando de grosor hacia la superficie.

Estas fisuras deben ser inmediatamente selladas para evitar la filtración de agua al terreno, lo que aumentaría progresivamente los daños hasta causar su deterioro total.

La piscina lleva anexo un habitáculo donde se coloca la depuradora, que debe estar aislada y ventilada dada la toxicidad de los productos clorados empleados para la depuración del agua.

Para el mantenimiento de las piscinas debe revisarse anualmente la estanqueidad del vaso y el correcto sellado de las toberas de entrada de agua. Asimismo, ha de verificarse la absoluta limpieza de la toma de succión para el retorno del agua a la depuradora, que debe estar protegida por una rejilla de tamiz u orificios finos, que eviten accidentes.

No debemos olvidar que el aso de la piscina debería estar prácticamente lleno de agua siempre, y en su superficie se debe disponer de algún cuerpo elástico para absorber la presión que puede ejercer el agua cuando su superficie haya podido helarse.

Para reparar pequeñas fisuras debe utilizarse un mortero de resinas muy líquido, denominado mortero sellante, que se aplica sobre la grieta, previo cepillado y humedecido.

Si la piscina está construida con hormigón armado, un técnico debe revisar estas fisuras, porque pueden obedecer a un problema estructural, causado por un incorrecto armado de la unión de las paredes del vaso con el fondo de la piscina, o a un recubrimiento exterior insuficiente.

En cualquier caso, debe evitarse que la fisura alcance una profundidad de 2 o 3 centímetros, porque entonces llegará con toda probabilidad hasta la armadura de acero que incorpora el hormigón en su interior, y puede iniciarse un peligroso proceso de oxidación o corrosión.

Las pérdidas de líquido en los circuitos anejos de depuración o circulación suelen materializarse en las juntas o uniones entre las piezas, y son fácilmente subsanables, al llevar las instalaciones vistas.

Debe revisarse también el anclaje mecánico de las escaleras del aso, sellando con siliconas los bordes de unión a la piscina, y hay que comprobar que el solado alrededor de la piscina mantiene su plano original.

Por último hay que recordar que en invierno, una vez efectuada la limpieza, no conviene dejarla nunca vacía, especialmente en lugares donde las temperaturas nocturnas pueden bajar de cero grados, para evitar que se agriete, al helarse el agua de lluvia que pudiera almacenar.

Piscinas cubiertas.

Pero, además de las piscinas al aire libre, existen piscinas cubiertas que también tiene que tener un mantenimiento específico. Generalmente no se cuidan las condiciones ambientales, lo que se traduce en falta de confort y en la aparición de desperfectos.

Artículo publicado el viernes 04/06/2004

LOS ALICATADOS REQUIEREN REVISIONES PERIODICAS PARA SU CORRECTA CONSERVACION.

Las juntas de los azulejos deben estar bien selladas para que no entre agua.

La sustitución de los alicatados y solados cerámicos representan un importante monto económico en una reforma.

Los alicatados se deben revisar mediante percusión para conocer si es correcta la adherencia. Un sonido grave denotará el progresivo desprendimiento.

Conviene evitar la proyección de un chorro de agua directo sobre las juntas de los azulejos y vigilar la aparición de moho.

MADRID. Los gustos decorativos en construcción cambian con los tiempos. Las dependencias de la vivienda se recubren con distintos materiales según el gusto de cada época: papel, pintura, laca, estuco, gotéele... Pero hay algo que permanece inalterable en nuestras viviendas, que son los alicatados en cocinas y baños, aunque, eso sí, los motivos, los componentes y los tamaños también siguen los dictados de la moda.
Tradicionalmente, las cocinas, cuartos de baño y aseos se revisten interiormente mediante la colocación de azulejos y piezas cerámicas, que proporcionan dos cualidades fundamentales: la impermeabilización (se trata de zonas con ambientes muy húmedos y contacto directo con el agua), y la facilidad de limpieza por la planeidad de sus paramentos y la resistencia de su superficie.
Actualmente, los alicatados se fijan al soporte de ladrillo o de prefabricados de yeso mediante morteros especiales, que se deben aplicar con paletas dentadas para obtener una mejor adherencia del azulejo. Sin embargo, en la mayoría de los hogares, los alicatados existentes están recibidos con un cemento-cola, o con pelladas de mortero de cemento. Se suele colocar el azulejo mediante presión, lo que deja habitualmente un hueco en la parte posterior de las zonas de borde y de las esquinas. Son, por ello, estas zonas las menos indicadas para anclar cualquier objeto. Además, si las juntas no están bien selladas, penetra el agua y facilita el despegue de las piezas. De ahí que convenga revisar mediante percusión la correcta adherencia. Un sonido grave denotará el progresivo desprendimiento del alicatado.

Precauciones.

Pero estos alicatados requieren también observar unas mínimas precauciones para su perfecta conservación. Sobre azulejos no deben fijarse elementos extraños, como colgadores, repisas, etcétera, mediante uniones por contacto, dado que producen tracciones sobre las piezas del aplacado y pueden producir su desprendimiento o figuración.
El craquelado o las pequeñas fisuras que en ocasiones aparecen en el azulejo pueden estar causadas por la incorrecta fabricación de las piezas, pero, frecuentemente, la aparición de estos defectos se asocia a la incorrecta ejecución de la capa de adherencia. Sin embargo, cada vez es más frecuente la figuración debida a la existencia de focos de calor en la proximidad del alicatado, bien generado por tuberías generales de calefacción o agua caliente sanitaria, o por la utilización de aparatos de limpieza que generan vapor a elevadas temperaturas.
Todos los elementos que se coloquen superficialmente deben ir anclados mediante perforaciones que penetren hasta la base del revestimiento, generalmente tabiques o fábricas de ladrillo. Esta recomendación es especialmente importante si se utilizan piezas expansivas para la fijación, como tacos convencionales de plástico o piezas especiales que ensanchan el fondo del anclaje. En el caso de existir tabiques de cartón-yeso, deben realizarse de acuerdo a las instrucciones del fabricante, puesto que en la mayoría de las ocasiones, disponen de sistemas especiales de fijación incluidos en las propias piezas prefabricadas de la tabiquería.

Juntas.

Singular cuidado debe aplicarse a las juntas. Hay que evitar la proyección continua del chorro de agua directo sobre las mismas, y observar que no existan manchas de moho en las juntas o en las paredes de las habitaciones colindantes.
Si se observan pérdidas en el material sellado, debe reponerse con silicona o cemento blanco. En todo caso, deberán repararse las juntas cada 5 años mediante estos sistemas de enlechado, o la aplicación de cordones continuos de resinas con una base de silicona.
La sustitución de los alicatados y solados cerámicos representan el mayor monto económico de una reforma, y no es infrecuente que a ella vaya acompañada de un cambio de aparatos sanitarios, electrodomésticos, caldera o griferías. De ahí la importancia que tiene realizar una buena selección de estos materiales.

Tamaño de las piezas.

En primer lugar, debe seleccionarse un tamaño adecuado de las piezas. En las paredes, si las habitaciones son pequeñas, es aconsejable acudir a despieces pequeños, con azulejos de 15 x 15 centímetros, o piezas de hasta 20 centímetros de lado. Para cuartos de baño grandes, se puede acudir a piezas de un tamaño mayor, a partir de 36 centímetros en su lado mayor, si son de gres, o a partir de 40, si son de mármol u otras piedras naturales, y pueden colocarse en sentido vertical u horizontal.

Limpieza de la cerámica.

Si las piezas están esmaltadas, la limpieza se realizará con agua caliente y detergente neutro, al que se habrá añadido amoniaco diluido.

Si las piezas son porosas, el tratamiento de limpieza debe realizarse con una disolución de un 20 por ciento de ácido clorhídrico en agua. Y una vez que ya estén secas, se aplican varias capas sucesivas de aceite de linaza crudo.

Si la mancha es de grasa o suciedad acumulada, se elimina con agua y bicarbonato.

Las manchas de tinta o mercromina se limpian con hipoclorito sódico diluido.

Las manchas de yodo deben tratarse con amoniaco y, seguidamente, debe impregnarse el pavimento con agua y detergente.

El resto de las manchas (zumos, café, etcétera) se eliminan con agua y el detergente habitual, que mantendrá las características físicas y el acabado de las piezas cerámicas.

Las juntas de silicona pueden ser limpiadas a base de una mezcla de agua y amoniaco. No obstante, si el material de la junta aparece figurado o ha perdido elasticidad es conveniente reponer con silicona el sellado de las juntas, especialmente de aquellas situadas en bordes de aparatos sanitarios o en los ángulos de la habitación.

En la parte inferior del alicatado, antes de instalar el solado, y en la parte superior, si se lleva el alicatado hasta el techo, conviene dejar una banda de un material elástico, o de poliestireno. De esta forma, si se produce una dilatación excesiva de los materiales en los forjados y tabiques se evitará que se partan las piezas cerámicas colocadas.

Artículo publicado el viernes 11/06/2004

LAS TARIMAS MACIZAS DE MADERA, UN SUELO DE CALIDAD, AUNQUE DE ELEVADO PRECIO.

Actualmente están siendo sustituidas por pavimentos más asequibles.

Este tipo de solado ofrece grandes ventajas, como admitir muchos lijados y la posibilidad de instalar aislamientos y canalizar sistemas eléctricos o calefacción.

El único requisito para instalar una tarima es que el suelo antiguo esté bien nivelado y sin humedades.

Conviene evitar la proyección de un chorro de agua directo sobre las juntas de los azulejos y vigilar la aparición de moho.

MADRID. En los grandes palacios de la Europa de finales del XIX, se pueden apreciar suntuosos suelos de madera perfectamente conservados para el disfrute de sus dueños. La madera siempre ha sido sinónimo de calidad y, por tanto, de dinero. Vestir una casa con suelo de madera maciza era y es signo de distinción, aunque actualmente está cayendo en desuso y últimamente está siendo sustituida por otro tipo de materiales.
Dentro de los suelos de madera, también hay categorías, y la tarima es la modalidad más tradicional. Se instala clavada sobre rastreles, esto es, listones de madera. Son tablas macizas de madera que pueden ir machihembradas (fijadas entre sí) o a tope unas con otras, y pueden estar ya barnizadas o sin ningún barniz, esto es, en crudo.
Las grandes ventajas de la tarima maciza son, por un lado, que admiten muchos lijados y, por otro, que por debajo de ella se pueden instalar aislamientos térmicos o acústicos y canalizar sistemas eléctricos o sistemas de calefacción.

Sin contacto con el suelo.

A diferencia del parqué, el entablado de la tarima no entra en contacto directo con el suelo, lo que permite una ventilación constante que favorece la conservación de la madera utilizada. De ahí que la tarima sea un suelo de madera muy duradero, no sólo por la buena calidad de sus tablas, sino también por su espesor, que permite varios lijados sin que se aprecien en su aspecto.
Pero la tarima maciza también presenta algunos inconvenientes, entre los que destacan la dificultad de su instalación y la altura a la que eleva el suelo, que puede ser mayor de 5 centímetros.
La tarima flotante es un tipo de material mucho más reciente. Sus piezas se componen de varias tablas de distinta longitud, que vienen directamente de fábrica lijadas y barnizadas para su colocación. Son piezas machihembradas, que se fijan entre ellas mediante encolado o clavado. La tarima flotante es muy buena solución para reformas, donde se podrán colocar directamente sobre el pavimento existente.
Este tipo de tarima está construida generalmente por tres o más capas, aunque también puede ser maciza. La primera de las capas, también denominada «de desgaste», está realizada en madera noble, generalmente de 4 a 6 milímetros de espesor. La intermedia es la denominada capa de fijación, que reduce los movimientos de la madera, y la última es la capa de soporte.

Instalación directa.

La tarima flotante se puede instalar directamente encima de la superficie antigua, interponiendo una capa de material aislante. El único requisito es que el suelo antiguo esté bien nivelado y sin humedades. Con esta tarima flotante, el suelo se puede elevar de 1,5 a 2 centímetros.
Está especialmente aconsejada cuando se trata de colocar un nuevo pavimento de madera sobre otro preexistente que no se desea arrancar, para reducir los gastos de la reforma, o para prever una posible recuperación posterior del colado original. En este caso, sobre el pavimento existente conviene colocar una lámina de fieltro o de poliestireno expandido, sobre la que se van clavando las tablas de la tarima, que vienen ya desecadas, y para lo que debe considerarse tanto la clase de madera, como el grosor y tamaño de las piezas. Éstas pueden disponerse en espina de pez, que proporciona la sensación de una mayor dimensión de la habitación, o de forma lineal, teniendo en cuenta que siempre se percibirá mayor la dimensión o profundidad en el sentido de la tabla, y menor en el sentido perpendicular a aquéllas.

Conservación.

La conservación de este tipo de suelos es muy sencilla, aunque es conveniente evitar los cambios bruscos de temperatura y de humedad, cuyos valores relativos deben estar comprendidos entre el 35 y el 65 por ciento.

Tenga en cuenta que...

El precio está asociado al tipo de madera, la calidad y las dimensiones de las piezas. La presencia de muchos nudos y de vetas irregulares determinará que sean de inferior calidad. La menor dimensión y elevada cantidad de nudos corresponde a maderas de segunda calidad. En primera calidad, la madera es limpia, regular y sin nudos.

El acabado final en el caso de la tarima y el parqué es generalmente el barnizado.

Después de un primer lijado, se dará una primera capa que se lijará con lija más fina, y por último la capa final, que dejará perfectamente el suelo para su uso.

El mayor enemigo de la madera es la humedad, que en el caso más extremo puede llegar a dejarla irremediablemente dañada.

En ambientes excesivamente húmedos pueden aparecer manchas y, posteriormente, aflorar moho superficial, especialmente en las juntas.
Todos los suelos de madera deben ser acuchillados, lijados y barnizados con cierta periodicidad, en función del material, el uso y los cuidados que se realicen. Si hubiera que estimarse una media, podríamos hablar de 10 años entre dos acuchillados sucesivos.
La utilización de los materiales adecuados para la limpieza y conservación de la madera, así como la renovación periódica de su barnizado, permitirán una larga duración a los pavimentos, para lo que debe evitarse que los sucesivos acuchillados sean tan profundos como el inicial.

Imitación de madera.

Existe un tipo de tarima denominada tarima flotante laminada o estratificada, muy similar en todo a la anterior, pero con la salvedad de que no se trata de una tarima de madera, sino de imitación a madera.
Esta tarima se construye con mayor o menor número de capas (puede llegar hasta cinco capas), según el fabricante y las técnicas que se utilicen en su construcción.

Las imitaciones pueden ser casi perfectas. En la capa superior se utilizan tratamientos especiales que la hacen particularmente resistente al desgaste. Las hay antideslizantes. No tienen mantenimiento (limpieza normal) y tienen buen comportamiento frente a los golpes, a los arañazos de animales domésticos, a las quemaduras de cigarros, a la humedad y al agua. No se alteran con la luz, y al cambiar los muebles de sitio, no se observa diferencia de tonalidad en el suelo.

Todas estas características hacen de estas tarimas flotantes laminadas una buena solución para lugares de uso intensivo, o para cocinas y baños.

- HORARIO DE VERANO -

Desde el día 1 de junio y hasta el 30 de septiembre, el horario de oficina es exclusivamente de 9,00 a 14,00 h.

Del 1 al 15 de agosto, las oficinas permanecerán cerradas, no existiendo tipo de servicio alguno.

JORNADAS y CURSOS

UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

La Universidad de Castilla La Mancha inicia el próximo mes de Octubre la II Edición del "Master en Energías Renovables y Eficiencia Energética", dirigido especialmente a licenciados, ingenieros, arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros técnicos y en general, a todos los profesionales relacionados con la energía y su eficiencia.

PROGRAMA

CURSO DE TECNICO ESPECIALISTA EN ENERGIAS RENOVABLES (30 créditos)

Modulo 1. El sistema eléctrico y las energías renovables (7 créditos)

Modulo 2. Energía solar (7 créditos)

Modulo 3. Energía eólica (7 créditos)

Modulo 4. Energía de la biomasa (6 créditos)

Modulo 5. Energía minihidráulica (3 créditos)

CURSO DE TECNICO ESPECIALISTA EN EFICIENCIA ENERGETICA (30 créditos)

Modulo 1. Optimización en transformaciones energéticas (6 créditos)

Modulo 2. Eficiencia energética en edificación (8 créditos)

Modulo 3. Eficiencia energética en la industria (8 créditos)

Modulo 4. Eficiencia energética en el transporte (8 créditos)

TRABAJO FIN DE MASTER (15 créditos)

INFORMACION GENERAL

Requisitos: Titulación universitaria de grado medio o superior.

Fechas: Técnico especialista en energías renovables: Del 29 de octubre de 2004 al 22 de julio de 2005.

Técnico especialista en eficiencia energética: De octubre de 2005 a Julio 2006.

Horario: Viernes de 16,00 a 21,00 horas; Sábados de 9,00 a 13,00 horas.

Lugar: Escuela Politécnica Superior de Albacete.

Inscripción: del 15 de junio al 20 de septiembre de 2004. (Abierta durante el curso para módulos sueltos)

Matrícula: Del 5 al 20 de octubre de 2004.

Importe: La matrícula se realiza por cursos o módulos independientes. 2.500,00 € por curso de técnico especialista a la formalización de la matrícula. Los alumnos que habiendo superado uno de los cursos se matriculen en el otro para completar el Master solamente tendrán que abonar en concepto de matrícula la cantidad de 2.050,00 € por este segundo curso. Los alumnos que se matriculen por módulos independientes abonarán 95,00 € por crédito.

Contactar: Teléfono 967-599 200 ext. 2650 (lunes a viernes de 9,00 a 14,00 h.)

Correo: Master en Energías Renovables y Eficiencia Energética
Instituto de Desarrollo Regional UCLM
Campus Universitario, s/n
02071 ALBACETE.

UNIVERSIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CAMPUS TI

La Universidad de Ciencia y Tecnología Campus TI que se celebra en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, ha programado en su cuarta edición un curso de domótica que tendrá lugar desde el 14 al 16 de Julio.

PROGRAMA CAMPUS TI

Día 14.07.2004

15,30 - 16,00	Recepción y acreditaciones.
16,00 - 16,15	Introducción.
16,15 – 17,00	Concepto del hogar digital.
17,00 – 17,30	Descanso.
17,30 – 19,30	Los servicios. (Control, Seguridad, Ocio, Entretenimiento, Comunicaciones, Teleasistencia)

Día 15.07.2004

09,30 – 10,30	Los modelos de negocio.
10,30 – 11,00	Café.
11,00 – 12,30	Promotores, arquitectos e ingenieros.
12,30 – 13,30	Las tecnologías.
13,30 – 15,30	Comida.
15,30 – 17,30	Legislación y realización de proyectos.
17,30 – 18,00	Descanso.
18,00 – 19,30	Los fabricantes de productos.

Día 16.07.2004

09,30 – 10,30	El hogar y la comunidad digital.
10,30 – 11,30	El camino hacia el ambiente inteligente.
11,30 – 12,00	Café.
12,00 – 13,30	La inteligencia artificial.
13,30 – 15,30	Comida.
15,30 – 17,00	La vivienda autosostenible.

**Si necesitas información más concreta puedes contactar con Mª Desirée Anguita en el teléfono 91-523 94 30. De cualquier forma, toda la información sobre la Universidad de Verano, fechas, precios, becas... está actualizada en la web: www.campus-ti.org.

OTROS CURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CAMPUS TI.

- FORO MUNDIAL VALENCIA EN BIOTECNOLOGIA (9 de julio)
- HUMAN COMPUTER INTERACTION (12 a 14 de julio)
- E-GOVERNMENT: TELEDEMOCRACIA Y RELACIONES AVANZADAS CON LA ADMINISTRACION (19 a 21 de julio)
- LA SOCIEDAD INALAMBRICA, IMPLICACION SOCIAL Y DESARROLLO DE NEGOCIO (21 a 23 de julio)
- TELEMEDICINA, LA NUEVA SANIDAD (26 a 28 de julio)

***Para más información sobre programas, inscripciones y becas: 902-337 373.*

PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Recientemente se ha recibido en el Consejo General y en algunos Colegios, un escrito de la empresa COMYPE CORPORACION, S.L., a través del cual se ruega la difusión entre nuestro colectivo profesional de información sobre los Cursos de Coordinadores de Seguridad y Salud que la citada empresa organiza y que comenzarán a impartirse "en fechas próximas".

En la carta de presentación que remite la empresa, faltando a la verdad, afirma que «el Curso de Coordinadores viene recogido en la guía técnica de Construcción del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como formación obligatoria para ejercer de Técnico Coordinador tanto en fase de proyecto como en fase de ejecución de obra». Además, en el folleto que acompañan se alude asimismo a una supuesta necesidad de poseer una "formación mínima" para poder ejercer como Coordinador.

La Junta de Gobierno del Consejo General, en su reunión –de carácter autonómico- del pasado día 14 de mayo, analizó la citada actuación, conviniendo a la postre, una vez oído el criterio de los servicios jurídicos, que esa publicidad podría considerarse ilícita, en tanto que engañosa para los consumidores. En primer lugar porque la propia Guía a la que aluden ya afirma en su introducción que se trata de un documento de carácter interpretativo no vinculante. Pero, además, el programa de formación se presenta como «conveniente» y «recomendable», y en ningún caso como obligatorio. Por tanto, se procederá a instar a la citada empresa para que cese de inmediato la realización de ese tipo de actuaciones.

Con independencia de lo anterior, la Junta de Gobierno asimismo convino en la oportunidad de que, por razones obvias, se recomendara a nuestros Colegios que se abstengan de trasladar a nuestro colectivo la citada información.

PROGRAMAS

OFERTA DE PROGRAMAS DE NORMATIVAS.

La Empresa Procedimientos UNO, nos envía información de programas y ofertas que actualmente tienen en vigor. Como Colegiados en este Colegio, se nos haría precio especial. Para cualquier consulta, contactar con **Vanesa** en el **952-020 165**.

Ofertas de programas sueltos:

1 programa	540 € + IVA	-20%	AHORA 432 € + IVA
2 programas	750 € + IVA		
3 programas	840 € + IVA		
4 programas	930 € + IVA		
5 programas o más	se suman 90 € por programa adicional.		

OFERTAS.

12 PROGRAMAS POR 1.500 €

Ideal para aquellos profesionales de la arquitectura e ingeniería que deseen dominar distintas materias de un proyecto. Usted recibe las 12 aplicaciones elegidas, pudiéndolas financiar en cómodas cuotas mensuales de 250 € + IVA ¡sin intereses! Gracias al sistema Finance-Uno. Ahora obtenga de regalo una práctica cámara digital BENQ DC1500 con funda.

20 PROGRAMAS POR 2.000 €

Usted recibe 20 aplicaciones elegidas, pudiéndolas financiar en 10 cómodas cuotas mensuales de 200 € + IVA ¡sin intereses!. Ahora de regalo un reproductor de música MP-3 iRiver con grabador de voz, sintonizador de radio, auriculares...

54 PROGRAMAS POR 4.000 €

Usted recibe 54 aplicaciones elegidas, pudiéndolas financiar en 24 cómodas cuotas mensuales de 166,67 € + IVA ¡sin intereses!. Ahora de regalo un fantástico PDA en color ACER nº 10 con pantalla de 3,5'' TFT color y 64 MB.

PROGRAMAS de 32 bits para Windows 95, 98, NT 4.0 y superiores.

LAwin. Líneas aéreas de alta tensión.
CTwin. Centros de transformación de interior.
LBwin. Líneas aéreas de baja tensión.
BTwin. Baja tensión.
ETwin. Electrodos de tierra.
BCwin. Batería de condensadores.
CLwin. Cargas térmicas para climatización.
DAwin. Distribución de aire.
ICwin. Climatización por agua.
SRwin. Suelos radiantes.
CFwin. Cámaras frigoríficas.
SAwin. Suministro de agua.
RAwin. Redes de abastecimiento.
ASwin. Agua caliente sanitaria.
SUwin. Saneamiento urbano.
SEwin. Saneamiento en edificios.
DRwin. Depuración de aguas residuales.
IAwin. Ascensores.
ITwin. Infraestructura común de telecomunicaciones.
ROwin. Rociadores automáticos.
LXwin. Iluminación.
ACwin. Aire comprimido.
GSwin. Instalaciones de gas.
ESwin. Estructuras tridimensionales.
EAwin. Estructuras de acero.
CUwin. Cubiertas ligeras de acero.
EHwin. Estructuras de hormigón.
VFwin. Vigas flotantes de cimentación.
GEwin. Generador de estructuras.
FUwin. Forjados unidireccionales.
MHwinEHE. Muros ménsula.
MSwinEHE. Muros de sótano.
PCwinEHE. Muros pantalla.
CHwinEHE. Control de calidad del hormigón y del acero.
DPwinEHE. Depósitos y piscinas.
FLwim. Fábrica de ladrillos.
NIwim. Naves industriales.

NCwin. Naves con cercha.
ZCwinEHE. Zapatas continuas.
ZAwimEHE. Zapatas aisladas.
ZNwinEHE. Zapatas de naves industriales.
KGwin. Condiciones térmicas en los edificios.
CAwin. Condiciones acústicas en los edificios.
CBwin. Cubiertas bituminosas.
CGwin. Cargas gravitatorias.
PIwin. Condiciones de protección contra incendios.
SIwin. Seguridad contra incendios en industrias.
NSwin. Norma sismorresistente NCSE-94.
MPwin. Mediciones y presupuestos.
PLwin. Pliegos de condiciones.
EBwin. Estudio básico de seguridad y salud.
SSwin. Seguridad y salud.
MEwin. Mantenimiento del edificio.
PPwin. Planificación de proyectos y obras.
CNwin. Contabilidad profesional para estudios.
DXwin. Cad 2D – Gestor DXF.
PXwin. Parametrizador de planos.
GDwin. Gestión de documentos.
WWwin. Asistente de páginas web.
DDwin. Depósitos de combustibles y derivados del petróleo.
TPwin. Topografía y perfiles longitudinales.
ERwin. Evaluación del riesgo de incendio.
EGwin. Ahorro energético.
IPwin. Necesidad de pararrayos.
GTwin. Grúas torre.

OFERTA ESPECIAL PROGRAMAS NORMATIVAS.

Condiciones Térmicas.
Cubiertas Bituminosas.
Condiciones acústicas.
Normas Sismorresistente.
Protección contra incendios.
Cargas gravitatorias.
Seguridad contra incendios en industrias.

Precio de 1 programa a elegir	250€ + IVA
Precio de 2 programas a elegir	340€ + IVA
Precio de 3 programas a elegir	430€ + IVA

Se suman 90 € + IVA por programa adicional.

El grupo completo de Normativas por 790€ + IVA
Cada programa lo podrá instalar hasta en 3 equipos distintos.
Se acompaña servicio de mantenimiento gratuito durante un año.

OFERTAS de TRABAJO

CONSTRUCTORA HISPANICA, S.A.

Empresa constructora de ámbito nacional desea incorporar un jefe de obra para obra nueva de edificación. Experiencia mínima de 3 años como jefe de obra en edificación, preferiblemente en obra nueva. Se ofrece incorporación a sólida compañía, retribución según valía y experiencia. Interesados enviar C.V. al fax: 91-5720282 indicando la referencia JO/CU.

CONSTRUCCIONES FRANDO, S.A.

Precisamos Aparejador/a para incorporar en plantilla. Zona Toledo. Teléfono y fax 925-282 233.

EP CALIDAD.

Se necesita Aparejador como Inspector de obra para Control Técnico en OCT y Control en otras obras de edificación en la provincia de Toledo. No se requiere experiencia. Enviar C.V. vía e-mail a la siguiente dirección: mbos@chepcalidad.es

EKENA IBERICA, S.A.

Necesitamos Aparejador y/o Arquitecto Técnico para el puesto de Jefe de Obra en Azutan (Toledo), vehículo propio y disponibilidad para viajar. Los interesados pueden enviar C.V. al fax 91-851 57 76, o bien ponerse en contacto con la Srta. Ana Rivera en el teléfono 91-849 90 47.

PROYME INGENIEROS.

Necesitamos Aparejador y/o Arquitecto Técnico con dominio en herramientas informáticas como AutoCad, Presto, CipeCad y paquete Microsoft Office, dominio de ingles y carnet de conducir, para el puesto de Aparejador de Estudio de Arquitectura e Ingeniería, tanto en la vertiente de dirección de obras como el diseño y proyección de edificación familiar. El puesto es para la sede principal de la Empresa en la calle Pío XII, 16 de Albox (Almería). Los interesados pueden ponerse en contacto con Juan José Lozano en el teléfono 647-519 695 o 950-120 785. Pueden enviar C.V. al fax: 950-120 975.

VARIOS

TITO 500 es el primer **SISTEMA ROBOTIZADO PARA LIMPIEZA DE FACHADAS** de edificios acristalados tipo muro cortina, el cual ha sido desarrollado por la empresa española CLEANING HOUSE, S.L., habiendo colaborado en su diseño el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Tiene una serie de características específicas que otorgan grandes beneficios fundamentales para la propiedad:

Disminución importante de costes aproximadamente un 80%.

Eficiencia.

Rapidez.

Eliminación del riesgo laboral.

Ecológico, ahorro de un 96% en agua y químicos.

El sistema, es el primero en el mercado mundial de la limpieza, ha sido acreedor de varios premios en el ámbito nacional e internacional, además de tener un alto impacto en medios de comunicación debido a ser un producto tecnológico de I+D.

El producto cumple con todas las normas de seguridad vigentes. Eliminando, de raíz, los riesgos laborales inherentes a los trabajos en altura.

Es necesario un solo operario para su utilización. El sistema funciona mediante radio-control, se coloca en la góndola con la que cuenta actualmente el edificio, no requiriendo de grandes manipulaciones, solamente se sustituye la cestilla por el Robot.

Para más información pueden visitar nuestra web: www.cleaninghouse.es

JULIO 2004

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	**4**
5	6	7	8	9	10	**11**
12	13	14	15	16	17	**18**
19	20	21	22	23	24	**25**
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2004

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
9	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
16	17	18	19	20	21	**22**
23	24	25	26	27	29	**29**
30	31					